ACTA DE ENTREGA Y RECIBIDO A SATISFACCION

En la ciudad de MANIZALES-CALDAS a los 28 días del mes de noviembre del año 2024 presentes DEPARTAMENTO DE CALDAS, **identificado** con NIT. 890.801.052 - 1, por una parte, y por la otra **ANGELA BRILLYT ZABALA GOMEZ** identificada con la Cedula de Ciudadanía No.1.070.610.089 expedida la ciudad de Girardot, en su calidad de Representante Legal de la empresa **VEHICULOS DE RESCATE Y ATENCION DE EMERGENCIAS S.A.S.** Empresa con domicilio principal en el municipio de Girardot, identificada con el NIT 901.360.718-1, con el fin de hacer entrega del vehículo adquiridos por la entidad territorial con el objeto "**COMPRAVENTA DE UNA (1) MAQUINA EXTINTORA CABINA SENCILLA CON BOMBA DE 500 GPM Y TANQUE DE AGUA DE 800 GL CON EL FIN DE GARANTIZAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE PREVENCION Y CONTROL DE INCENDIOS"** Previos los siguientes considerandos: PRIMERO. Que VEHICULOS DE RESCATE Y ATENCION DE EMERGENCIAS S.A.S", se obligó a entregar de acuerdo al CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 23102024-1458 del 23 de octubre de 2024, con el fin de dar cumplimiento al mismo, se procede a hacer la entrega con las siguientes especificaciones según acuerdo entre las partes:

Email: vraesas@gmail.com
DIRECCION: CARRERA 10 34 36
CELULAR: 3118509433

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
MAQUINA EXTINTORA PARA BOMBEROS FABRICACION NACIONAL, EN CHASIS COMERCIAL CON CAPACIDAD DE 800 GALONES DE AGUA TANQUE EN ACERO INOXIDABLE, TANQUE DE ESPUMA DE MINIMO 50 GALONES, BOMBA CONTRA INCENDIO DE 500 GPM @ 150 PSI CON NORMA NFPA 1901
CARACTERÍSTICAS DEL CHASIS
❖ Marca Comercial
❖ Modelo 2024 o superior

MOTOR
❖ Cilindraje: Mínimo 5.000 cc
❖ Nro. De cilindros: Mínimo 4
❖ Potencia: Mínimo 150 @ 2.300
❖ Combustible: Diesel
❖ Nivel de emisiones: Mínimo Euro IV
PESOS Y CAPACIDADES
❖ Peso bruto vehicular: Mínimo 8.000 KL
❖ Capacidad de carga: Mínimo 5.500 KL
❖ Capacidad eje delantero: Mínimo 3.000 KG
❖ Capacidad eje trasero: Mínimo 6.000 KG
❖ Alternador: Mínimo 70 Amp
❖ Tanque de combustible: Mínimo 130 L.
TRANSMISION
❖ Tipo: Mecánica Mínimo 6 Vel.
❖ Tracción: 4x2
CHASIS
❖ Dirección: Asistida Hidraulicamente
❖ Tipo de suspensión: Ballesta en eje rígido
❖ Sistema de frenos: Frenos 100% aire / ABS / Freno de ahogo
EQUIPAMIENTO
❖ Inmovilizador
❖ Vidrios eléctricos
❖ Dirección ajustable en altura y profundidad

Email: vraesas@gmail.com
DIRECCION: CARRERA 10 34 36
CELULAR: 3118509433

BOMBA CONTRA INCENDIO
TIPO BOMBA CENTRIFUGA
CAPACIDAD 500 GPM @ 150 PSI
BOMBA DE VOLUMEN CENTRÍFUGA
Una bomba de volumen, centrífuga con capacidad para 500 GPM a 150 PSI esta debe ser con norma NFPA 1901
Montaje central
Garantía 5 años
Impulsor en bronce
Anillos separadores
Eje de impulsor en acero inoxidable
Caja de transmisión por cadena
SISTEMA DE CEBADO
Debe ser de acuerdo a los requerimientos de la norma NFPA 1901, debe ser automática
Se debe suministrar ficha técnica
Se debe especificar Marca y referencia
DESCARGAS
Una (1) descarga de 2 ½" en el lado izquierdo
Una (1) descarga de 2 ½" en el lado derecho
Una (1) descarga de 1 ½" para carretel
Una (1) descarga de 2" para llenado de tanque
Una (1) descarga de 2 ½" para monitor
Cada descarga debe contar con su válvula de control independiente y sus respectivo manómetro de presión independiente
ENTRADAS DE SUCCION DE LA BOMBA

Debe contar con Dos (2) entradas de 5", una a cada lado del vehículo, debe contar con Dos (2) entradas de succión auxiliar de min 2 ½" una a cada lado del vehículo estas entradas deben contar con rosca NST para bomberos.
PANEL DE CONTROL DE LA BOMBA
El panel de control debe contar con:
a) Un acelerador manual micrométrico tipo vernier, de acción
Rápida, con Acelerador gradual giratoria y desacelerado de
Emergencia
b) Entradas y salidas operadas desde el tablero de control,

c) Medidores e indicadores en el panel de instrumentos del sistema de bombeo son:
➢ Contador de Revoluciones por minuto RPM
➢ Indicador de presión de aceite motor
➢ Indicador de temperatura motor
➢ Manómetros de succión y descarga de la bomba
➢ Nivel electrónico indicador del nivel del tanque de agua.
➢ Actuador para sistema de refrigeración del motor
➢ Switch de iluminación panel
TANQUE PARA AGUA
Se instalará un tanque para almacenamiento de agua de 800 galones con las siguientes características: fabricado en acero inoxidable o polipropileno, forma de T, se debe fabricar bajo los parámetros de la norma NFPA
Deberá contar con sistema de llenado.
TANQUE PARA ESPUMA
Adicionalmente se instalará un tanque en acero inoxidable de 50 galones de espuma, con su respectivo rompe olas, este será integrado al tanque de agua, cuadrado el cual llevara una salida al tablero principal del lado izquierdo para conectar el aductor de espuma.
Se debe fabricar bajo los parámetros de la norma NFPA.
MONITOR
Debe contar con un Monitor
CARROCERÍA TIPO MODULAR FABRICACION NACIONAL
Carrocería Tipo MODULAR, fabricada en 100% aluminio
Tipo Bombero tratada con bases anticorrosivas y pintura de poliuretano de primera calidad.
Las partes de para caminar deben estar cubiertas con material antideslizante
Se debe entregar con todos los soportes para los accesorios, tubos, boquillas y escaleras
Su fabricación deberá estar hecha completamente en lamina de Aluminio. El piso de los mismos tiene un diseño especial para facilidad de limpieza y evitar la acumulación de suciedad.
Todas las uniones y soldaduras en los gabinetes deben sellarse con características especiales de pegado y taponamiento.
Debe contar con ganchos de arrastre traseros

Email: vraesas@gmail.com
DIRECCION: CARRERA 10 34 36
CELULAR: 3118509433

PRUEBAS DE LA MAQUINA DE 800 GALONES
El proponente debe certificar por escrito que las Maquinas se les debe realizar las siguientes pruebas:
• Prueba de la bomba
• Prueba de ruta
• Prueba eléctrica

RECIBE

JOSE LEONIDAS BENJUMEA MONTEALEGRE
Supervisor
Manizales - Departamento de Caldas

CONTRATISTA

ANGELLA BRILLYT ZABALA GOMEZ
CC. 1.070.610.089 de GDOT
REPRESENTANTE LEGAL
VRAE SAS

Email: vraesas@gmail.com
DIRECCION: CARRERA 10 34 36
CELULAR: 3118509433